



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.231.5

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MARÍA DURÁN
GÓMEZ.

LAJA, 17 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Angélica Durán Gómez, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 3-3599418 presentada por la Sra. María Angélica Durán Gómez, Rut. N° [redacted] por 10 días desde el 13 al 22 de junio 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓